



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

09 MAR. 2026

Huaraz,

0038

OFICIO MULTIPLE N° - 2026/ME/RA/DREA/UGEL-Hz/AGP-EES-AYC.D.

Señores:

Directores de las II.EE Publicas de Educación Básica Regular- Ugel Huaraz

CIUDAD. –

Asunto : Solicita que sus docentes del área de Arte y Cultura, suban sus programaciones curriculares al formulario virtual, facilitado por AGP- Especialista de Arte y Cultura.

Referencia : RM N°501-2025-MINEDU
Plan de trabajo del área de Arte y Cultura
Acta de acuerdos y compromisos docentes de Arte y Cultura.

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz, y en merito a los documentos de la referencia, conforme al acta de acuerdos y compromisos asumidos con todos los docentes del Area de Arte y Cultura (nombrados y contratados) solicitarles que sus docentes del área de Arte y Cultura, deberán subir sus programaciones curriculares año académico 2026, al siguiente formulario virtual: <https://www.agpugelhuaraz.net/FO-ACMT4Oy3>. Las fechas para cumplir con este acuerdo es del **6 de marzo al 31 de marzo del presente año 2026.**

Cualquier coordinación u orientación, agradeceremos comunicarse con el Especialista en Educación Arte y Cultura Lic. Cesar Vega Bedón al número 976972683.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
DIRECCIÓN
Dr. Daniel Angel Arceyda Medina
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz

